

## El dispositivo problemática ambiental

---

Di Pasquo, Federico; Busan, Tomas; Klier, Gabriela

El dispositivo problemática ambiental

CIENCIA *ergo-sum*, vol. 25, núm. 1, 2018 | e8

Universidad Autónoma del Estado de México, México

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional.

Di Pasquo, F., Busan, T. y Klier, G. (2018). El dispositivo Problemática ambiental. *CIENCIA ergo-sum*, 25(1), 2018.  
Disponible en <http://cienciaergosum.uaemex.mx/article/view/9273>

## El dispositivo problemática ambiental

The Environmental Issues Device

*Federico Di Pasquo*  
Universidad de Buenos Aires y Consejo Nacional de  
Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina  
dipasquof@yahoo.com.ar

Recepción: 22 de diciembre de 2016  
Aprobación: 06 de abril de 2017

*Tomas Busan*  
Universidad de Buenos Aires y Consejo Nacional de  
Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina  
tomasemiliobusan@gmail.com

*Gabriela Klier*  
Universidad de Buenos Aires y Consejo Nacional de  
Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina  
gabrielaklier@gmail.com

### RESUMEN:

Se presenta y problematiza un dispositivo dirigido al tema de la problemática ambiental, del cual destaca su alcance global, su carácter de urgente y su capacidad para afectar a la viabilidad de la especie humana. A la vez, indicamos que esta caracterización de la crisis ambiental se encuentra asociada a una red institucional de corte internacional dirigida a la gestión de este tema. También, se señalan algunos intentos por utilizar a la problemática ambiental como coartada para el establecimiento de una administración mundial. Se concluye que hay cierta simetría presente entre la forma en que el saber configura el tema de la problemática ambiental y la forma en que el poder se estructura para administrarlo.

**PALABRAS CLAVE:** dispositivo, problemática ambiental, programas internacionales, saber, poder.

### ABSTRACT:

In this study we present and problematize the device directed to the environmental issue. We highlight its global extent, its matter of urgency and its capacity to affect the human species viability. At the same time, we state that this characterization of the environmental crisis is associated with an institutional network of international court directed to the management of this subject. We note here some attempts to use the environmental issue as an "alibi" for the establishment of a World administration. Finally, we conclude that there is certain symmetry between the way in which knowledge configures the environmental issue and the way in which power is structured to manage this subject.

**KEYWORDS:** device, environmental issues, international programs, knowledge, power.

### INTRODUCCIÓN

Este trabajo tiene como propósito describir y especificar cierta formación histórica dirigida al tema de la problemática ambiental (PA), la cual tuvo lugar a partir de fines de la década de 1960 y tiene su alcance hasta la actualidad. En este sentido, el objetivo general es el de desentrañar cierta relación que se ha dado en el seno de esta formación histórica. Relación que vendrá dada por formas de saber y estructuras de poder. Se tratará de mostrar cierta simetría, cierta identidad entre la forma en que el saber configuró el tema de la problemática ambiental y la forma en que el poder se estructuró para administrarlo. Ahora bien, antes de avanzar en el análisis propuesto se hace imprescindible caracterizar brevemente el concepto de dispositivo foucaultiano, al cual recurriremos para delinear esta formación histórica dirigida a la problemática ambiental. Para incorporar este concepto, recurrimos a Giorgio Agamben, quien resume en tres ítems la caracterización del dispositivo sugerido inicialmente por Michel Foucault:

a. El dispositivo es un conjunto heterogéneo que incluye virtualmente cualquier cosa, tanto lo lingüístico como lo no lingüístico: discursos, instituciones, edificios, leyes, medidas de policía, proposiciones filosóficas, etc. En sí mismo el dispositivo es la red que se establece entre estos elementos. b. El dispositivo siempre tiene una función estratégica concreta y siempre se inscribe en una relación de poder. c. Como tal, resulta del cruce entre relaciones de poder y relaciones de saber (Agamben, 2014: 8-9)

Siguiendo la caracterización de Agamben-Foucault, quisiéramos destacar a los fines propuestos que esa red heterogénea de diferentes elementos siempre supone una función estratégica específica, la cual será preciso delinear. Y a su vez, que el dispositivo es el resultado de la interrelación que se establece entre formas de saber y formas de poder:

El dispositivo siempre está inscripto en un juego de poder pero también siempre ligado a los límites del saber que derivan de él y, en la misma medida, lo condicionan. El dispositivo es esto: un conjunto de estrategias de relaciones de fuerzas que condicionan ciertos tipos de saber y son condicionados por ellas (Foucault, citado en Agamben, 2014: 7-8).

A partir del concepto de dispositivo, abordamos entonces el tema de la problemática ambiental. Para ello, hemos indicado en la segunda sección algunos de sus discursos y en el tercero algunas de sus instituciones. En la cuarta sección trabajamos sobre la interrelación entre poder y saber y en la quinta nos detenemos en la función estratégica del dispositivo. Por último, una reflexión final.

## 1. EL DISPOSITIVO Y SUS DISCURSOS

De acuerdo con la caracterización que hemos ofrecido acerca del dispositivo y, habiendo reconocido que los discursos son uno de sus elementos, podemos sugerir una tipología de los diferentes discursos dirigidos a la problemática ambiental.<sup>[1]</sup> En este sentido, el discurso ambiental (generado a partir de sectores de protesta), el de las organizaciones no gubernamentales (ONG), el discurso de disciplinas científico-académicas (tales como la ecología, las ciencias de la tierra, la economía, entre otras), el discurso de la publicidad “verde” (generado mayormente a partir del sector empresarial), el de la literatura ambiental, el derecho ambiental, el discurso de las declaraciones ambientales (que involucra tanto sectores empresariales como la participación de los Estados nación) y también se debe agregar el discurso de programas internacionales como el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC),<sup>[2]</sup> o el programa Planeta Bajo Presión (PBP)<sup>[3]</sup> o bien la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio (MEA).<sup>[4]</sup> Estos programas no sólo involucran la participación de instituciones internacionales y de los Estados nación sino también, la del sector científico-académico (di Pasquo, 2013). Una vez descrita esta tipología de los discursos dirigidos a la problemática ambiental, pasamos a analizar su superficie. Es decir, será por medio de ciertas marcas que pueden ser rastreadas en estos discursos que podremos delinear el recorte que se ha hecho de la problemática ambiental en el seno del dispositivo estudiado. En particular, analizaremos la superficie del discurso de diferentes programas internacionales (como el IPCC, el PBP y el MEA). Debido a que éstos gozan de una gran difusión mediática, cobran una relevancia saliente en la coyuntura ambiental. Y, como señalamos, estos programas internacionales han generado uno de los espacios desde donde el sector científico-académico se pronuncia; esto es, ha encontrado un “lugar” para hablar sobre el tema de la problemática ambiental.

### 1. 1. Delineando el recorte de la problemática ambiental a partir de los discursos: espacialidad y temporalidad

En este apartado vamos a destacar dos marcas: una referida a la dimensión espacial y la otra a la dimensión temporal. Así, una y otra van a establecer los límites espacio-temporales sobre la problemática ambiental. Básicamente sugeriremos que sobre la superficie del discurso estudiado, el tema de la problemática ambiental

tuvo (y tiene) predominantemente un alcance espacial amplio –que vendrá indicado por diferentes variaciones de una misma marca espacial, tales como global, regional, transnacional, internacional, mundial, planeta, entre otras– y una temporalidad restringida –que también vendrá dada por una marca temporal y sus variaciones, tales como urgencia, inmediatez, prisa, apremio, velocidad, por mencionar algunos–. Veamos entonces diferentes ejemplos en los programas internacionales, donde puede ser rastreada la marca espacial usualmente asignada al tema de la problemática ambiental. En el programa internacional MEA se puede leer: “Esto ha generado una pérdida considerable y en gran medida irreversible de la diversidad de la vida sobre la Tierra” (MEA, 2005: 6). En cuanto al programa internacional IPCC: “El calentamiento del sistema climático es inequívoco, como evidencian, ya los aumentos observados del promedio mundial de la temperatura del aire y del océano, el deshielo generalizado de nieves y hielos, y el aumento del promedio mundial del nivel del mar” (IPCC, 2007: 2), o también “este aumento de temperatura está distribuido por todo el planeta” (IPCC, 2007: 2). Por último, en el programa internacional PBP: “La investigación demuestra ahora que el funcionamiento continuado del sistema terrestre[...] está en riesgo” (PBP, 2012: 2).

Acorde con las citas presentadas, destacamos que esta marca referida a grandes dimensiones espaciales se encuentra recreada en ideas tales como un promedio mundial, o bien en la noción de planeta Tierra o también sistema terrestre. Siguiendo esta línea, presentamos ahora algunos ejemplos referidos a la marca temporal, la cual se encuentra dirigida a indicar la velocidad con la que ha ocurrido la problemática ambiental y también la urgencia por atenderla. El programa internacional MEA menciona que “se ha convertido más superficie en tierra laborable desde 1945 que en los siglos XVIII y XIX juntos” (MEA, 2005: 7). O bien, “en los últimos 50 años, [se] han transformado los ecosistemas más rápida y extensamente que en ningún otro periodo de tiempo” (MEA, 2005: 7). En otro ejemplo, “la degradación de los servicios de los ecosistemas podría empeorar considerablemente durante la primera mitad del presente siglo” (MEA, 2005: 15). En cuanto al programa internacional PBP: “A partir de 1950 ha habido cambios significativos y la velocidad de los cambios es cada vez más acelerada” (PBP, 2012: 2).

A partir de estos últimos fragmentos podemos reconocer el carácter de urgente y de prioritario que estos programas le atribuyen a la problemática ambiental. Desacatándose en prácticamente todos los casos que en los últimos 50 años asistimos a grandes modificaciones del sistema terrestre y que de no ser atendidos de inmediato conllevaría graves consecuencias. Al volver sobre nuestra argumentación, destacamos entonces la presencia de cierta marca temporal restringida, es decir, donde la prisa, la rapidez o la inmediatez determinan (al menos al nivel del discurso) el tema de la problemática ambiental. Resulta oportuno volver a destacar que el discurso de estos programas internacionales contó (y cuenta actualmente) con el apoyo del sector científico-académico de instituciones internacionales (tales como la ONU [Organización de las Naciones Unidas] o la Unesco [United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization]) y de diferentes Estado nación. Dichos sectores han conferido a estos discursos cierto grado de legalidad o veracidad (Dreyfus y Rabinow, 1988; Foucault, 2010; di Pasquo, 2013) frente a otros discursos posibles, tales como los presentados en nuestra tipología.

Una vez reconocido las marcas tanto espacial (lo global) como temporal (lo urgente) asignadas al tema de la problemática ambiental, pasamos a rastrear las marcas dirigidas a los colectivos de identificación.

## **1. 2. Delineando el recorte de la problemática ambiental a partir de los discursos: colectivos de identificación**

Antes de pasar al estudio de los colectivos de identificación, resulta conveniente precisar un poco mejor esta categoría de análisis. Para estas precisiones retomamos un artículo de Eliseo Verón titulado “La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política” (1996). En este trabajo el autor argentino

caracterizaba los colectivos de identificación, al seno del discurso político, vinculándolos al destinatario del mensaje. Al respecto mencionaba:

El destinatario[...] es esa posición que corresponde a un receptor que participa de las mismas ideas, que adhiere a los mismos valores y persigue los mismos objetivos que el enunciador[...]. La relación entre el enunciador y el [destinatario] cobra, en el discurso[...] la forma característica de una entidad que llamaremos colectivo de identificación. El colectivo de identificación se expresa en el 'nosotros' inclusivo (Verón, 1996: 16).

Y a esto último agregaba: “este colectivo es el fundamento de la relación que el discurso construye entre el enunciador y el [destinatario]” (Verón, 1996: 17). De acuerdo con el trabajo de Verón, los colectivos de identificación vienen a construir cierto tipo de destinatario que se expresaría mediante la fórmula del nosotros inclusivo. Este destinatario, se asume aquí, comparte con el enunciador: ideas, valores y metas, por lo menos en lo que respecta al tema de la problemática ambiental. Siguiendo dicha propuesta, indagamos algunos de los colectivos de identificación que usualmente se presentaron en el discurso de los programas internacionales mencionados. En rigor, se tratarán de marcas tales como: nosotros, todos, humanidad, sociedad global. De aquí que se intentará poner en evidencia que desde el discurso de los programas internacionales se construye como destinatarios a todas las personas de este planeta, es decir, a la especie humana en su totalidad.

En el programa internacional MEA: “la Evaluación del Milenio ha elaborado cuatro escenarios para investigar los futuros verosímiles de los ecosistemas y del bienestar humano” (MEA, 2005: 15). En cuanto al programa internacional IPCC: “las concentraciones atmosféricas mundiales de CO<sub>2</sub>, metano (CH<sub>4</sub>) y óxido nitroso (N<sub>2</sub>O) han aumentado notablemente por efecto de las actividades humanas desde 1750” (IPCC, 2007: 5). Por último, en el programa internacional PBP: “La humanidad ha dado un enorme salto y se ha convertido en una fuerza de escala planetaria” (PBP, 2012: 2). También, “el consenso crece respecto de que hemos llevado al planeta a una nueva época, el Antropoceno, en la cual muchos procesos del sistema terrestre y la trama viva de los ecosistemas se encuentran ahora dominados por la actividad humana” (PBP, 2012: 3).

En relación con lo anterior, e independientemente del programa que se considere, se pueden reconocer aquellos colectivos de identificación que construyen como destinatarios a todos los hombres del planeta. En esta línea argumental, se pueden rastrear colectivos de identificación tales como bienestar humano, actividades humanas, la humanidad o Antropoceno, entre otros.

Las marcas presentadas en este apartado (sobre los colectivos de identificación) y en el anterior (sobre la espacialidad y temporalidad) pueden ser rastreadas en diferentes discursos dirigidas a la problemática ambiental (di Pasquo *et al.*, 2011; di Pasquo y Folguera, 2012; di Pasquo, 2013). Esta última afirmación, referida a que dichas marcas (espaciales, temporales y colectivos de identificación) pueden ser registradas en distintos discursos, permite sugerir cierta predominancia de la caracterización que hemos presentado de la problemática ambiental. Con todo, dicha predominancia no debe entenderse en forma totalitaria, es decir, se presentan discursos críticos sobre la caracterizaciones que recién hemos ofrecido sobre el tema de la problemática ambiental (véase por ejemplo el discurso latinoamericano en Ruatta, 1996).

En cuanto al análisis aquí presentado sobre los discursos de los diferentes programas internacionales, se sugiere que la problemática ambiental está siendo determinada mediante un recorte específico que debemos explicitar. Este recorte supone una dimensión espacial amplia o global, una dimensión temporal restringida o de carácter urgente, y a la vez interpelando a toda la especie humana mediante los colectivos de identificación.

## 2. EL DISPOSITIVO Y SUS INSTITUCIONES

Una vez reconocido que el tema de la problemática ambiental (al menos discursivamente) posee un carácter urgente, global e interpelando a cada humano de la Tierra, pasamos ahora a estudiar el tema de la problemática ambiental (con sus marcas asociadas) que correlaciona, o resulta solidaria, con el establecimiento de cierta red institucional dirigida a resolver esta problemática. De aquí que es importante aclarar que en este apartado

describimos algunas instituciones y dejamos el análisis de la superficie del discurso social. La red institucional que aquí se expondrá ha venido a funcionar como un relieve, o más bien como una topografía por donde los diferentes discursos dirigidos al tema de la problemática ambiental, circulan, se distribuyen y se repiten (di Pasquo, 2013).

Una primera descripción del relieve generado por aquellas instituciones dirigidas a atender el tema de la problemática ambiental proviene principalmente de universidades nacionales y privadas, sectores ambientalistas y laboratorios de investigación, así como por el sistema educativo en todos sus niveles. A estas instituciones de alcance en su mayoría local se deben agregar otras de gran importancia en el contexto de la problemática ambiental, entre las que destacan los Estados nación, las Naciones Unidas y toda una red de ONG repartidas por el mundo. Según Caldwell (1993: 167) de todas estas estructuras, los Estados nación son “[c]on respecto a la política a escala planetaria sobre el medio ambiente[...] los más antiguos y los colectivamente menos coherentes”. En contraste con estos últimos (los Estados nación) Caldwell destacaba del resto de las instituciones mencionadas no sólo su carácter internacional, sino también su alto grado de coordinación respecto de la gestión dirigida al tema de la problemática ambiental. La “más importante y el más formalizado es el sistema de Naciones Unidas y, en especial, el Programa Medioambiental de Naciones Unidas y las unidades de investigación y de política de las Agencias Especializadas” (Caldwell, 1993: 167-168). Y prosigue:

Una tercera estructura no oficial está formada por una red de organizaciones no gubernamentales que ha crecido enormemente desde la Conferencia de Naciones Unidas sobre El entorno humano. Estas organizaciones, de interés público, pero privadas, ejercen presiones tanto en los frentes domésticos nacionales como internacionales (Caldwell, 1993: 167-168).

Ahora bien, dentro de estas grandes estructuras se pueden identificar áreas internas especializadas sobre la problemática ambiental. En particular, vale la pena destacar el UNEP (por sus siglas en inglés, Programa de las Naciones Unidas para el Ambiente):

El papel del UNEP como centro para las actividades y los asuntos internacionales de las organizaciones no gubernamentales (NGO) es importante actualmente, pero tiene un gran potencial en el futuro. El Centro de Coordinación Medioambiental de Nairobi facilita la comunicación entre el UNEP y[...] al menos 252 grupos medioambientales voluntarios que representan a 65 países (Caldwell, 1993: 170-171).

Aquí conviene detenerse y volver sobre la idea central de esta sección. No se trata aquí de realizar simplemente una descripción o una mera enumeración de cierto número de instituciones habilitadas a tratar el tema de la problemática ambiental. En todo caso, el esfuerzo se encuentra dirigido a tratar de reconocer toda una red institucional de alcance internacional que ofrece medios institucionalizados de gestión y de control. En esta dirección, el caso mencionado de la UNEP refleja una concentración de poder, en tanto y en cuanto se reconocía que las Naciones Unidas coordinaban, aconsejaban y colaboraban con 252 grupos ambientalistas (ONG [Organizaciones no Gubernamentales]) repartidos en 65 países del mundo.

## 2. 1. El dispositivo y sus instituciones científico-académicas

Continuando con esta perspectiva, vale la pena interrogarse por el lugar que ocupan diferentes instituciones científico-académicas. Nuevamente, desde las Naciones Unidas se reconocen una serie de programas que vinculan a las ciencias (en su mayoría a las naturales) con la problemática ambiental:

Los grandes recursos de personal, dinero y vínculos con los gobiernos son para los programas relacionados con la ciencia y el medio ambiente de las Agencias Especializadas, en especial la Organización Meteorológica Mundial (WMO), la Organización Mundial de la Salud (WHO), la Organización para la Educación, la Ciencia y la Cultura de Naciones Unidas (Unesco), la Organización Marítima Internacional (IMO), la Organización para el Desarrollo Industrial de Naciones Unidas (UNIDO) y el Organismo Internacional para la Energía Atómica (IAEA). Dentro de estas organizaciones hay departamentos y programas relacionados con los temas ambientales. Para los propósitos que perseguimos aquí, es suficiente

con indicar que colectivamente constituyen elementos importantes de una estructura de política y de cooperación sobre el medio ambiente internacional (Caldwell, 1993: 170).

A toda esta red de agencias especializadas, las cuales involucran la participación de diferentes ciencias (tales como ciencias de la tierra, biológicas, químicas o físicas), se agrega también el mencionado Consejo Internacional de Asociaciones Científicas (ICSU, por sus siglas en inglés):

El Consejo Internacional de Asociaciones Científicas (ICSU) consta de representantes de las asociaciones científicas internacionales y de las academias nacionales de la ciencia[...]. El trabajo del ICSU es llevado a cabo por comités científicos internacionales, aunque a veces en asociación con agencias científicas dentro del sistema de Naciones Unidas como la Organización Meteorológica Mundial (Caldwell, 1993: 171).

Cabría agregar a las dos citas anteriores, que se puede reconocer a toda una red interconectada entre academias nacionales (dentro de los Estados nación), agencias especializadas (dentro de las Naciones Unidas) y el ICSU. Dicha red, donde participan comités científicos de distintas áreas de investigación y de diferentes países, tiene un rol central en la medida en que informa y legitima las diferentes gestiones, administraciones o políticas dirigidas al tema de la problemática ambiental. A toda esta red, se le deben sumar los mencionados programas internacionales también vinculados al sector científico-académico tales como el IPCC, PBP o también la MEA. Por sólo dar un ejemplo, en la conformación del IGBP (International Geosphere-Biosphere Programme) (uno de los organismos que integró el PBP) participaron unos 500 científicos (IGBP, 2016). Recapitulando, es por medio de esta red institucional que incluye instituciones nacionales e internacionales, organismos públicos y privados, Estados nación y el sector científico-académico que se promueven, se reglamentan y se certifican las acciones destinadas a mejorar la salud del planeta y de sus habitantes.

### 3. EL CRUCE ENTRE EL PODER Y EL SABER

Hasta aquí, hemos analizado el discurso de ciertos programas internacionales y la presencia de toda una red institucional de corte internacional dirigida a la problemática ambiental. A partir de esta primera apreciación, donde discursos e instituciones fueron descritos, podemos ya sugerir nuestro dispositivo: se trata de esta red de elementos discursivos y no discursivos dirigidos al tema de la problemática ambiental. Ahora que hemos especificado nuestro dispositivo pasamos a trabajar sobre el ítem c de nuestra caracterización dirigida a este concepto: el dispositivo resulta del cruce que se da entre saber y poder. Para facilitar el reconocimiento de esta relación de compensaciones o correlaciones entre el poder y el saber conviene destacar ciertas precisiones que ofrece el argentino Edgardo Castro sobre la noción del dispositivo foucaultiano. Este autor, luego de reconocer que el dispositivo es una red de relaciones que se establece entre elementos heterogéneos (en palabras parecidas a las de Agamben) agrega que el dispositivo: “establece la naturaleza del nexo posible entre estos elementos heterogéneos. Por ejemplo, el discurso puede funcionar como programa de una institución, como elemento para justificar u ocultar una práctica, o puede ofrecerle un campo nuevo de racionalidad a esa práctica” (Castro, 2011: 114). A los fines de nuestro trabajo queremos destacar dos de los elementos presentados por el autor argentino: *a*) la idea de que el discurso puede justificar una práctica y *b*) la idea de que el discurso puede ofrecer un nuevo campo de racionalidad. Por comodidad comenzaremos por el inciso *b*). Lo primero que debemos esclarecer es el hecho de que el discurso científico-académico ha intervenido en la problemática ambiental a través de los programas internacionales, de las agencias especializadas, del ICSU, entre otros. Dicho de otro modo, el sector científico-académico ha encontrado un lugar para hablar sobre esta temática por medio de estas instituciones. Hecha esta aclaración se puede sugerir que el sector científico-académico y sus discursos han colaborado con la generación de todo un nuevo campo de racionalidad ambiental o, lo que es lo mismo, promovió un nuevo espacio el cual supuso cierta coherencia lógica sobre la problemática ambiental. Coherencia lógica configurada a partir de un conjunto de saberes científico-académicos como la ecología, las ciencias de la tierra, la geología, la agronomía, la física,

la química, la economía o la sociología. Entre estos análisis científicos-académicos se pueden reconocer, por ejemplo, en el IPCC: mediciones del promedio mundial de la temperatura en superficie, mediciones del promedio mundial del nivel del mar, registros de la variaciones de las concentraciones de gases de efecto invernadero (CO<sub>2</sub> de combustibles de origen fósil y otras fuentes, CH<sub>4</sub> de agricultura, desechos y energía, CO<sub>2</sub> de deforestación, degradación y turba y N<sub>2</sub>O de agricultura y otras procedencias), diferentes escenarios sobre emisiones de gases de efecto invernadero, impactos en el agua, ecosistemas, alimentos, costas y salud en función del cambio mundial de la temperatura, por mencionar algunos. Asimismo, en el caso del MEA se pueden mencionar mediciones sobre la extensión de áreas cultivadas sobre el globo, medidas de conversión de biomas terrestres, tasas de extinción de especies, estimación de la captura mundial de peces marinos, tendencia en la profundidad media de captura de peces marinos, tasa de crecimiento mundial de la población humana, medidas de productividad biológica, medidas de producto bruto interno, tendencias globales en la formación de nitrógeno reactivo por actividades humanas, medidas del número de servicios ecosistémicos mejorados y degradados, entre otros. Así, por medio de todas estas caracterizaciones, mediciones y registros poco a poco se fue consolidando lo que hemos dado en llamar ese campo de racionalidad ambiental. Una vez determinado este espacio lógico sobre la problemática ambiental, fue que se hizo posible un punto de anclaje para la administración de estos asuntos ambientales. Paralelamente a este campo (estructurado desde el sector científico-académico) tendrá lugar la intervención política-administrativa de diferentes instituciones (tales como la ONU, la UNESCO, la UNEP). A ello se debe agregar que el discurso científico-académico (mediatizado por los programas de internacionales, por las agencias especializadas, por el ISCU, entre otros) no funcionó únicamente como generador de este espacio racional, sino que además habilitó una justificación para intervenir de manera política-administrativa (aquí se presenta el inciso a) donde el discurso viene a justificar una práctica), dado que en rigor, es sobre esta nueva racionalidad ambiental –generada desde el sector científico-académico– donde se establecen las evidencias de una crisis ambiental que reclama la intervención política-administrativa.

#### 4. EL DISPOSITIVO Y SU FUNCIÓN ESTRATÉGICA

En este apartado nos queda dar un último paso respecto a la caracterización que hemos ofrecido sobre el concepto de dispositivo. Nos queda la tarea de visibilizar cuál es, a nuestro entender, la función estratégica principal del mismo (el ítem b de nuestra caracterización). Digámoslo de una vez: la función estratégica de nuestro dispositivo es administrar la Tierra. Sin duda, esta última afirmación merece que nos detengamos a profundizarla. Cuando hablamos de administrar la Tierra entendemos que se ha abierto una posibilidad de gestionar el sistema terrestre, lo que se está sugiriendo es que el tema de la problemática ambiental con sus marcas asociadas (urgente, global e interpellando a la humanidad) ha sido utilizado como justificante para la implementación de una conducción mundial. Pero, ¿qué relación guardan el recorte que hemos precisado de la problemática ambiental y la idea de una administración del sistema terrestre? En principio una problemática ambiental que se ha visibilizado en muy poco tiempo y que posee una magnitud espacial tal que podría afectar a todo ser vivo sobre el planeta, brinda si se quiere la coartada perfecta para la sugerencia de una administración global. Se puede reconocer un ejemplo de esta posición en el libro *Ecología, ciencia y política medioambiental* de Caldwell (1993: 166): “El mundo no está y puede que no esté nunca preparado para un gobierno de ámbito mundial, pero no puede resolver el objetivo a nivel planetario de la humanidad a través del orden existente de estados nacionales soberanos”. Aquí Caldwell arremete contra los Estados nación y destaca su inoperancia en la articulación de soluciones a los problemas ambientales. Continúa:

A través del sistema de Naciones Unidas, la Organización Mundial de la Salud y la Organización para la Alimentación y la Agricultura han desarrollado redes de organizaciones y de instituciones internacionales para facilitar, coordinar e incluso administrar programas de investigación, así como de vigilancia para proteger la salud de los humanos, de sus animales domésticos y de sus plantas (Caldwell, 1993: 142).



Retomando estas dos últimas citas, se puede reconocer la posición mencionada, donde la problemática ambiental viene a justificar una administración de orden global. Rastros de esta administración mundial pueden también detectarse en los programas internacionales analizados. Por ejemplo en el PBP se mencionaba:

Las evaluaciones de los mecanismos actuales para regular el cambio ambiental global muestran por qué los acuerdos internacionales existentes no están tratando lo suficientemente rápido los desafíos globales actuales tales como el cambio climático y la pérdida de la biodiversidad. Existe creciente evidencia de que asociaciones variadas entre los gobiernos locales, nacionales y regionales así como con las sociedades civiles y comerciales proporcionan redes de seguridad esenciales en caso de que las políticas globales individuales fracasen –un enfoque policéntrico de administración planetaria– (PBP, 2012: 3).

Tomando en cuenta esta última cita, se puede destacar cierta diferencia en cómo se debe administrar el globo. Para Caldwell, los Estados nación resultan insuficientes y sería necesario apelar a instituciones internacionales (tales como la ONU). En contraste, en el programa PBP se sugiere una administración policéntrica que justamente destaca la participación activa de los Estados nación. Más allá de estos modos de gestión, la función estratégica del dispositivo sigue siendo la misma: administrar el globo. Repitamos esta última idea una vez más: desde una perspectiva histórica la discusión de cuál es el mejor modo de gestionar el globo sólo es posible en tanto y en cuanto se ha preestablecido al seno de este dispositivo la idea de que el sistema terrestre debe ser administrado. De esta manera, el tema de la problemática ambiental configurada por un saber que convoca a la humanidad por su globalidad y urgencia ha venido a justificar que se implemente una administración a cargo de un conjunto de instituciones que buscan gestionar el globo como medio para mitigar la problemática ambiental. Alcanzado este punto de nuestra argumentación, destacamos lo obvio: no se debe perder de vista que el tema de la problemática ambiental puede ser funcional a diferentes estrategias, sean estas de gestión (como en el dispositivo aquí sugerido), pero también estrategias de mercado, empresariales, económicas, entre otras. De aquí que la problemática ambiental no debe ser tratada como un asunto inerte, o bien inocuo.

## CONSIDERACIONES FINALES

Hemos intentado precisar cierto dispositivo dirigido a la problemática ambiental indicando: *a)* Ítem a: algunos de sus discursos (específicamente el de los programas internacionales) y algunas de sus instituciones (la UNEP, la Unesco, Naciones Unidas, ISCU, entre otras). *b)* Ítem b: su función estratégica (la administración del sistema terrestre). *c)* Ítem c: mostrar la interrelación entre poder-saber (indicando aquí tanto el campo de racionalidad ambiental dado a partir del saber científico-académico como también la justificación para el accionar político-administrativo).

Queda sin embargo un punto más por explicitar, el cual permitirá componer en un figura más homogénea lo dicho hasta aquí. Básicamente puede resumirse mediante la siguiente afirmación: la forma en cómo el poder se estructuró para administrar la problemática ambiental fue simétrica a la forma en que el saber científico-académico la configuró. De aquí que no se trató únicamente de un saber científico-académico que abriera un campo de racionalidad sobre la problemática ambiental, ni tampoco se trató de un saber que habilitara las justificaciones para el accionar político, sino que la relación fue mucha más fecunda y más precisa, dado que en rigor se puede reconocer una identidad de formas: la forma del poder duplico la forma del saber (y viceversa). Esta duplicidad puede resumirse así: *a)* la problemática ambiental tienen un alcance espacial de orden global; por tanto, se requiere de una administración del sistema terrestre. *b)* La problemática ambiental se ha desarrollado en los últimos 50 años; por este motivo la gestión del globo es de carácter urgente. *c)* La problemática ambiental ha mostrado que la viabilidad de la especie humana puede verse afectada. Así pues, se plantea la necesidad de dirigir, de controlar y de reglamentar las acciones de los humanos y de los no humanos para con el ambiente.

A su vez, no hay que olvidar qué fue a partir las estructuras institucionales desde donde se promovieron los medios legítimos para la generación de ese saber científico-académico. Es decir, los programas internacionales fueron (y son) promovidos a partir de los Estados nación, las instituciones internacionales (tales como la ONU o la Unesco) y diferentes sectores científico-académicos (universidades públicas y privadas, institutos de investigación, laboratorios, asociaciones científicas, etcétera). De aquí que pueda sugerirse al seno de esta formación histórica –al seno de este dispositivo– un reclamo incesante entre poder y saber.

Para terminar, vale la pena recordar una vieja sentencia de Carl Schmitt (2009) parafraseada hace poco tiempo por Rüdiger Safranski (2005) en su obra *¿Cuánta globalización podemos soportar?* Dicha sentencia se encuentra dirigida a lo que hemos denominado como los colectivos de identificación y dice así: “Quien dice humanidad, miente”. En otras palabras:

Contradice a todas las experiencias históricas suponer que, a partir del hormiguero humano, se puede formular ‘la humanidad’ como un gran sujeto de acción. Detrás de un poder que se desarrolle en la acción como humanidad, se esconderá siempre un poder particular que en la maniobra de competencia con otros poderes intenta obtener sus propias ventajas (Safranski, 2005: 47).

## PROSPECTIVA

A partir de la última cita y retomando el análisis acerca del dispositivo presentado, se puede sugerir un aporte prospectivo. En un futuro no debería perderse de vista que el tema de la problemática ambiental con su forma global supone siempre la intervención de poderes locales que intentan extender sus estrategias hacia una dimensión mundial. Estas estrategias no suelen reducirse nada más a una preocupación ambiental determinada, sino que siempre involucran intereses económicos y geopolíticos, entre otros. Como mencionaba Guy Béney (1996), no vaya a ser cosa que se imponga demasiado rápido, una suerte de geodinámica humana, en la cual el conjunto de hombres y mujeres deban justificarse ecológicamente frente a una administración, que en nombre de la humanidad, oculta siempre los intereses de personas particulares. Para finalizar, dicha advertencia, debe ser acompañada de una aclaración: aquí no estamos afirmando que los problemas ambientales que involucran a varios países (o a todos) no deben ser abordados de un modo coordinado por los mismos, lo que estamos señalando es que resolver una problemática ambiental determinada es cualitativamente diferente a pretender establecer un orden mundial en nombre de la problemática ambiental.

## REFERENCIAS

- Agamben, G. (2014). *¿Qué es un dispositivo?* Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editorial.
- Béney, G. (1996). La ascensión de los geócratas, en J. Theys y B. Kalaora (comp.), *La tierra ultrajada. Los expertos son formales* (pp. 186-196). México: Fondo de Cultura Económica.
- Caldwell, L. K. (1993). *Ecología, ciencia y política medioambiental*. Madrid: McGraw-Hill Interamericana.
- Castro, E. (2011). *Diccionario Foucault. Temas, conceptos y autores*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Di Pasquo, F., Onna, A. y Folguera, G. (2011). La ecología disciplinar y la intrusión de la problemática ambiental: hacia la ‘percepción de fenómenos globales’. *Observatorio Medioambiental*, 14, 21-39.
- Di Pasquo, F. y Folguera, G. (2012). Crisis ambiental y ecología disciplinar: entre obstáculos epistemológicos y metodológicos, en L. Salvatico, M. Bozzoli y L. Pesenti (eds.), *Epistemología e Historia de la Ciencia* (pp. 208-15). Argentina: Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba,
- Di Pasquo, F. (2013). Una historia de las condiciones de aparición de la problemática ambiental y de sus efectos sobre la matriz de la ecología disciplinar. *Scientiae Studia*, 11(3), 557-81.

- Dreyfus, H. y Rabinow, P. (1988). *Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Foucault, M. (2008). *El orden del discurso*. Buenos Aires: Tusquets.
- Foucault, M. (2010). *La arqueología del saber*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- IGBP (The International Geosphere-Biosphere Programme). (2016). IGBP 1987-2011. *IGBP's long history at the forefront of international research on global change*. Consultado el 17 de diciembre de 2016. Disponible en <http://www.igbp.net/>
- IPCC (Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático). (2007). *Cambio climático. Informe de síntesis*. Ginebra: Editorial IPCC.
- MEA (Evaluación de los Ecosistemas del Milenio). (2005). *Ecosystems and Human Well-Being*. Washington: Island Press.
- PBP (Planeta Bajo Presión). (2012). *Nuevos conocimientos orientados a soluciones*. Londres: Editorial PBP.
- Ruatta, A. B. (1996). *Antiecológica. Apuntes de una filosofía y paradigma ecológico*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Safranski, R. (2005). *¿Cuanta globalización podemos soportar?* Buenos Aires: Tusquets Editores.
- Schmitt, C. (2009). *El concepto de lo político*. España: Alianza Editorial (Primera edición de 1932).
- Verón, E. (1996). La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política, en E. Véron (comp.), *El discurso político* (pp. 13-26). Buenos Aires: Hachette.

## NOTAS

- [1] Consideramos el discurso como un conjunto de enunciados que remiten a las mismas condiciones de producción. A su vez, estas condiciones de producción vendrán dadas por diferentes sectores sociales e instituciones (Verón, 1996; Foucault, 2008; Castro, 2011).
- [2] El IPCC descansa en organismos como Naciones Unidas, la Organización Meteorológica Mundial y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP) (IPCC, 2007).
- [3] El PBP se encuentra respaldado por el IGBP (Programa Internacional Geosfera-Biosfera), Diversitas (Programa internacional de investigación destinado a integrar la ciencia de la diversidad biológica para el bienestar humano), el IHDP (Programa sobre Dimensiones Humanas del Cambio Ambiental Global), el WCRP (Programa Mundial de Investigaciones Climáticas) y ICSU (Consejo Internacional para la Ciencia) (PBP, 2012).
- [4] El MEA se encuentra avalado por organismos como la UNEP, la Universidad de Pretoria (África del Sur), la Universidad de Wisconsin (Estados Unidos) y el Instituto Nacional de Salud Pública y Medio Ambiente (RIVM), entre otros (MEA, 2005).

CC BY-NC-ND